



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Libertad No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

**ACTA # 20-2024.**

En la ciudad de Sánchez, Provincia Samaná República Dominicana, doce 12 días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro y siendo 34.30 P.M, se reunieron en el salón de actos y sesiones don Rufino Calcaño de la cruz de este Honorable Ayuntamiento previa convocatoria ordinaria del señor presidente del concejo de Lic. Samuel Diaz García el señor Vicepresidente señor concejal Agrimensor Antoni Estaban Rosario Amparo, señor concejal Lic., el señor concejal Lic. Juan Carlos Medina Osorio, el señor concejal Lic. Francisco Alberto Pérez Heredia, el señor concejal Ramon González Ramírez, , asistido por la secretaria del concejo Licda. Daniela Mejia Jiménez.

El señor presidente del concejo Lic, Samuel Diaz García presento las excusas del distinguido alcalde municipal Sr Ynocencio de Jesús Calcaño, la distinguida señora Vicealcaldesa Licda. Mariel Altagracia Rodríguez Camilo, del señor Concejal Vicente Anastacio García Bruno y del señor concejal Lic, Mario Ramon Olivo Cheriz .Luego e presentada las excusa el señor presidente del concejo dio formal inicio a los trabajos de la sesión, agradeciendo a Dios por su gran misericordia con todos y saludando a los integrantes de la mesa principal , a la secretaria del concejo y al público presente. Despues de concluir con este protocolo.

presento el orden del día al público presente y a los señores concejales.  
El mismo está conformado por.

- Oración
- palabras de bienvenida.
- Lectura del acta anterior y de las comunicaciones llegadas a la secretaria del concejo
- Informe y solicitudes del señor alcalde municipal.
- Aprobacion del presupuesto municipal para el año 2025
- Cualquier otro tema que pueda surgir previo o en la misma sesión.
- Turnos libre.



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Libertad No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

Luego de presentada la agenda de trabajo, el señor presidente solicito al señor concejal Agr. Antoni Esteban Rosario Amparo elevara una plegaria al Dios Todopoderoso y al señor concejal Juan Carlos Media Osorio Externara palabras de bienvenida al todo público presente por ende a los señores concejales que conforman la mesa principal. Solicita a la señora Licda. Daniela Mejia secretaria del concejo diera lectura al acta anterior, después de darle lectura al acta el señor presidente del concejo pregunto a los señores concejales si tenian algo que enmendar al acta ,todos estuvieron de acuerdo de que el acta estaba correcta, por loque el señor presidente del concejo procedio a someterla, preguntándole a los señores concejales que si estan de acuerdo con el acta leída favor de levantar sus manos en actitud de aprobación, todos levantaron su mano , quedando esta acta leída aprobada a unanimidad.

El señor presidente informo que por la excusa del señor alcalde su informe se quedaron para ser leído y aprobado en la próxima sesión. Presentando en ese momento el presupuesto del año 2025, paras ser aprobado en esta sesión, también informo que este fue presentando en la sesión anterior, estudiado y analizado por todos los concejales el mismo está formado por ingresos propios de veintitrés millones trescientos cuatro mil doscientos sesenta y un pesos(RD\$ 23,304,261.00) y por los ingresos aprobado por la ley 176-07 de sesenta y tres millones novecientos noventa mil cientos treinta y nueve pesos RD\$ (63,990,139.00) que hace un total de ochenta y siete millones doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos pesos RD\$ 87,294.400.00 distribuido en los siguientes clasificadores.

**Total, del presupuesto Municipal para el año 2025**

Ingresos propios	RD\$ 23,304,261. 00
Ingreso aprobado por la Ley 170-07	RD\$ 63,990,139. 00
Total	RD\$ 87, 294, 400.00



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Libertad No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

### **Distribución del presupuesto municipal por el año 2025 por clasificadores**

Personal	25%	RD\$ 21,823,600.00
Servicios	31%	RD\$ 27,061,264.00
Inversión	40%	RD\$ 34,917,760.00
Educación	4%	RD\$ 3,491,776.00
Total	100%	RD\$ 87, 294, 400.00

Después de ser presentado el presupuesto municipal en la sesión ordinaria realizada el 12 de diciembre del año 2024 con la distribución por clasificadores, el señor presidente del concejo preguntó a los señores concejales si tenían algo que comentar del mismo. El concejal Agrim. Antoni Esteban Rosario Amparo en representación de los concejales presente expresó que después de leerlo y analizarlo muy bien estuvieron de acuerdo que todo está bien claro y detallado, luego el presidente procedió a someter el mismo, preguntándole a los señores concejales que si están de acuerdo con el presupuesto Municipal y su distribución por clasificadores favor de levantar sus manos en actitud de aprobación, los señores concejales levantaron sus manos quedando este presupuesto municipal aprobado a unanimidad.

Luego de la aprobación del nuevo presupuesto municipal el señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García dio inicio a los turnos libre,

El vicepresidente del concejo Agrim, Antoni Esteban Rosario Amparo tomó la oportunidad para solicitar la autorización y aprobación de realizar los trabajos de delineación y saneamientos a los terrenos que son propiedad del ayuntamiento y a su vez la autorización y aprobación de un agrimensor que, de inicio a este trabajo, el nombre del agrimensor es Lewin Moisés Diaz de esta manera estos terrenos ya delineados y saneados pasarían legalmente a ser propiedad legal del ayuntamiento.



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Libertad No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

El señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García pregunto a los señores concejales si estan de acuerdo con las solicitudes realizadas por el señor concejal Agrim. Antoni Esteban Rosario Amparo de sanear y deslindar los terrenos que pertenecen al ayuntamiento, asi como designar al Agrim, Lewin Moisés Diaz quien se encargara de realizar ese trabajo, si estan de acuerdo favor levantar sus manos en actitud de aprobación, todos levantaron sus manos en actitud de aprobación, quedando está aprobada a unanimidad.

La señora Arquitecta del ayuntamiento Virgen Diaz tomo la oportunidad para solicitarle al concejo Municipal la aprobación de una resolucioin donde se rechaza la solicitud de uso de suelo realizada por la empresa Maxter Constrictora, S.R.L. para la construcción de LA Planta de Revalorización de Residuos Solidas en los terrenos de la parcela No191 distrito Castratar No6 entre las comunidades de Aguas Buenas y el Chicharrón. Despues de presentada la solicitud por la señora Arq. Virgen Diaz el señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García solicito a los señores concejales que de estar de acuerdo con esta solicitud favor de levantar sus manos en actitud de aprobación, todos levantaron sus manos en actitud de aprobación quedando esta solicitud aprobada a unanimidad.

El señor presidente del concejo Lic Samuel Diaz Gracia solicito a la señora secretaria diera lectura las comunicaciones llegadas a secretaria del concejo en esas comunicaciones enviada por el señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García explica a los señores concejales cuales son sus funciones ante el concejo y ante el municipio ante.

- Permiso de Cierre de las calles para todo tipo de trabajo.
- Solicitud de Parqueo al Banco de Reserva de Sanchez
- Notificaciones a los dueños de terrenos baldíos en el casco Urbanos para fines de que sean limpiados y que le den mantenimientos.

La representante del proyecto habitacional Don **Alejandro Ajach, S.R.L** presento una problemática referente al drenaje de unas aguas que estan afectando a su residencial en el pate atrás, los vecinos del cruce de Las Terrenas estan arrojando sus desechos solidos en las cañadas que viene directamente al residencial, ella solicita su ayuda para resolver esta problemática.



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Libertad No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

El señor presidente del concejo dio la oportunidad a los señores concejales para que se expresen en tono a esta problemática. El concejal Lic. Francisco Alberto **Pérez Heredia** expreso que hay que comunicarse con los representantes de la junta de vecinos de ese sector. El vicepresidente del concejo **Agrim. Antoni Esteban Rosario Amparo** expreso con relación a la problemática hay que investigarlo bien para saber porque es que estan las basuras, ya que el camión pasa dos veces a la semana por ese lugar.

El señor presidente de la junta de vecinos **Nuevo Amanecer** del Barrio Las Torres **Lic. Lucas Bueno** solicita el apoyo de los señores concejales con la problemática de la calle que da acceso a ese barrio, ya que, por las tantas lluvias y una excavación realizada por un munícipe, esta se esta deslizando, recordando lo acontecido hace unos anos en este sector, por causa de los deslizamientos. Solicita una comisión para que vayan a observar y ha realizar un levantamiento sobre la problemática presentada.

El señor presidente del concejo Lic. **Samuel Diaz García** expreso que los funcionarios del ayuntamiento encargado para realizar esta observación y el levantamiento son

- La arquitecta del ayuntamiento, Arqui. Virgen Diaz
- Planeamiento Urbano Sr, Olivier Paredes
- Representando el con concejo vicepresidente Agrim. Antoni Esteban Rosario Amparo.

**El munícipe Rómulo Martínez** expreso que el, observando las problemáticas que se presentan a algunos municipes que viven en el extranjero, le fallecen familiares y quieren ver sus fallecidos, tiene que trasladar sus cadáveres a Santa Barbara de Samaná a un cuarto frio para poder esperarlo.

Municipes de pocos recursos económicos, no tienen posibilidad de trasladar sus fallecidos al cementerio.

Los municipes que recogen las basuras en las calles.



**Ayuntamiento Municipal de Sánchez**  
**Calle Liberta No. 16, Sánchez, Prov. Samaná, Rep. Dom.**  
**Tel.: 809-5527696 - RNC 410-00007-4**

Despues de presentada las problemáticas por el munícipe Rómulo Martínez Solicita al concejo municipal junto al señor alcalde Ynocencio de Jesús Calcaño.

- Construcción de un cuarto frio en la funeraria municipal
- Adquisición de un carro Fúnebre
- Uniforme, Guantes y aumento salarial para los municipes que recogen las basuras de las calles.

Luego de escuchar todas las intervenciones de los municipes el señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García felicito a todos los municipes que realizaron sus solicitudes y le informo que a las mismas se le darán seguimientos y serán contestadas en la próxima sesión ordinaria que realizara el concejo, pregunto si había más intervención.

No habiendo más nada que tratar y siendo las 5.26 pm, el señor presidente del concejo Lic. Samuel Diaz García dejo terminado los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria del día 12/12 del 2024.



  
**Lic. Samuel Díaz García**  
Presidente del concejo de Regidores



  
**Licda. Daniela Mejía Jiménez**  
secretaria del Concejo de Regidores